



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 135/2025 Acta N° 33/2025

VISTO: Que el Municipio de Empalme Olmos realizará una nueva edición de la Expo Navidad 2025.

CONSIDERANDO:

- 1-Que es un evento cultural que se celebra anualmente.
- 2-Que es necesario comprar insumos para la decoración del árbol navideño e insumos para el evento.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

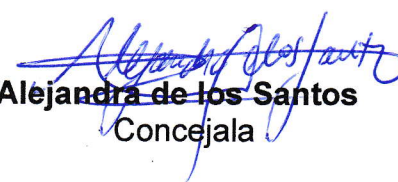
1. **AUTORIZAR** el gasto de hasta \$ 5.000 (cinco mil quinientos pesos uruguayos)a JOSÉ ALEJANDRO BLANCO con RUT 218337590015 ,afectando el centro de costos Literal D.
2. **COMUNICAR** a la Tesorería del Municipio.
3. **INCORPORAR** al registro de resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente conocimiento de la Dirección General de Descentralización y Participación.


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Darwin Medina
Concejal


Rufino Romay
Concejal


Ricardo Rodriguez
Concejal


Alejandra de los Santos
Concejala